



Convocatoria para la defensa del TFM.

La Coordinación del MAES y dentro de las fechas establecidas para las distintas convocatorias, convocará por escrito al acto de defensa pública a los miembros de la CE, al Tutor y al Estudiante, indicando la composición de la CE y la fecha y hora de la defensa. Esta convocatoria la hará pública la EUO por correo electrónico y la Plataforma Educ@. El TFM será evaluado por la Comisión Evaluadora tras la presentación y defensa del mismo por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido en sesión pública convocada al efecto y por espacio aproximado de **quince minutos**. Para la exposición el alumno podrá utilizar el material que estime conveniente, respetando el tiempo que se le asigne. Terminada la exposición los miembros de la Comisión podrán formular cuantas preguntas y aclaraciones deseen, a las que el alumno deberá contestar siguiendo el procedimiento y directrices que cada CE tenga oportuno considerar. Finalizado el turno de preguntas, la Comisión Evaluadora deliberará, pudiendo dar audiencia a otros expertos y al Tutor del trabajo si lo considerarse oportuno, tras lo cual otorgará una calificación.

Las fechas para la defensa de los Trabajos Fin de Máster serán las siguientes:

- a) Para la convocatoria de junio: del 26 al 30 de junio de 2023
- b) Para la convocatoria de septiembre: del 18 al 20 de septiembre de 2023
- c) Para la prórroga de la convocatoria de septiembre y convocatoria extraordinaria: del 27 al 30 de noviembre de 2023